Municipalidad
Monte Patria
DIRECCIÓN DE CONTROL

MAT: APRUEBA RESTITUCION DE GASTOS QUE INDICA

Monte Patria, 12 de julio de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 9130.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.185, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017;
- Solicitud de Restitución de gastos, aprobada por el Alcalde(s).
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

DIRECTOR DE CONTROL

DECRETA:

1.- AUTORIZA la restitución de gasto al Sr. Pablo Barrantes Diaz, Rut: 15.039.342-6, Director de Control, Grado 7° Planta Profesional, por un monto de $27.037.-(veintisiete mil treinta y siete pesos).

DETALLE:

- Boletas N° 808628, 17589 y 900854, correspondiente a Combustible y estacionamiento para entrega de documentos en Contraloría Regional de Coquimbo en la Ciudad de la Serena.

2.- IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.03.001.001 "Combustible Vehículos Municipales", 215.22.007.007.001 "Control Pasaje por Comisiones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Pablo Barrantes Díaz

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CHILE

ROBINSON LAFFERTE CORTÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

RALC/PBD/pcm
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal (Of. de Partes)
- Archivo Dirección de control